H. Ayuntamiento de Morelia

Tema	Subtema 1	Subtema 2
Deuda Pública	Deuda Pública	Información de la deuda pública que deberá reportar los Entes Públicos de acuerdo a la Ley General de Deuda Pública (Los hipotetizar mental) sobre los datos de deuda los siguientes aspectos: Saldo, Tipo de deuda, Tasa, Plazo, Vencimiento que corresponden deuda, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley General de Deuda Pública o norma que resulte aplicable.

| Tipo de deuda | Tipo de Financiamiento | Tipo de Obligación | Acreedor | Fecha de inicio del financiamiento | Fecha de vencimiento del financiamiento | Monto total del financiamiento | Saldo al cierre del trimestre | Tasa de interés | Plazo | Fecha de la última disposición | Destino del financiamiento | Fuente de pago | Garantía | Inscrito en el Registro Estatal de Deuda Pública | Inscrito en el Registro Estatal de Deuda Pública | Inscrito en el Registro Estatal de Deuda Pública